REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

GALICIA REXENERA: SAN PEDRO DE MURO (PORTO DO SON)

TITULAR: **C.M.V.M.C. DE SAN PEDRO DE MURO**

Código: 2024-b008 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado



Breve descripción:	Plantación de *Pinus pinaster* en terreno vecinal en mano común.

Localización:	Porto do Son (Coruña, A)	**Superficie del proyecto:**	18,10 ha
Fecha de inicio de proyecto:	20/05/2023	**Periodo de permanencia:**	30 años
Uso del suelo previo al incendio:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Matorral

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	6.881 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	125 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de San Pedro de Muro. Ha sido realizado en colaboración con la Asociación Forestal de Galicia.

La zona

El área de actuación sufrió un incendio forestal en el año 2019. Antes del incendio, el uso del suelo era el de bosque, siendo la especie principales *Pinus pinaster*. El pino del país tiene una excelente aptitud para su instalación en diversos terrenos de la orografía gallega y conseguir una nueva masa arbolada con éxito, por lo que se propone llevar a cabo una plantación con esta especie. En total se contempla restaurar unas 18,10 ha. Porto do Son, situado en la costa atlántica de la provincia de A Coruña, Galicia, es un municipio que ofrece un paisaje característico del litoral gallego, donde se mezclan playas, montañas y bosques. Ubicado en la comarca del Barbanza, se extiende desde la ría de Muros e Noia hasta el Monte Louro, abarcando una gran variedad de ecosistemas que incluyen costas rocosas, dunas, acantilados y tierras de interior. La proximidad al océano Atlántico y el clima marítimo templado influencian de manera directa la vegetación y el uso del suelo de la zona. Aquí se combina la vegetación costera, los bosques de eucalipto y pino, y los matorrales atlánticos con un uso del suelo centrado en la pesca, la silvicultura y un creciente turismo. La conexión con el mar y la presencia de playas y sistemas dunares, junto con la riqueza de su entorno natural, hacen de este lugar un espacio único en la costa de A Coruña, donde la actividad humana y la naturaleza se encuentran en un equilibrio dinámico.

La plantación

Consistió en la colocación de la planta en los sitios preparados con anterioridad. Se realizó de manera manual y teniendo la precaución de que la raíz principal quedara derecha y el sistema radical quedara enterrado hasta la altura del cuello de la raíz. Cuando la plantación no pudo efectuarse inmediatamente después de la recepción de la planta se procedió a aviverarlas, para lo cual se depositaron en un lugar abrigado donde no recibieron el sol directo y donde los sistemas radicales quedaron cubiertos por una capa de tierra de por lo menos 10 centímetros de espesor. De emplearse planta la raíz desnuda se debió plantar a savia parada (finales de octubre a junio), mientras que, con planta en envase, siempre y cuando exista humedad suficiente en el terreno, se pudo retrasar un mes o dos el momento de la plantación. El trabajo se habría paralizado cuando el suelo se encontrara helado, existiera riesgo de helada o existiera una temperatura excesiva que pudiera provocar problemas de sequía. Donde la preparación fue mecanizada mediante subsolado, la plantación se realizó manualmente empleando un barrón con el que se abrió un agujero de diámetro y profundidad similar al del terrón de la planta. Una vez introducida la planta se compactó ligeramente la tierra alrededor de la planta con la bota del operario. No se situó la planta en el fondo ni en los laterales del surco y no se dejó el terrón sin cubrir con tierra, ni enterrado el tallo.

Datos de contacto: Asociación Forestal de Galicia
Email: carbono@asociacionforestal.org
Teléfono: 986660864
https://galiciarexenera.afg.gal/